



2 CARACTERÍSTICAS E IDONEIDADES DEL PERFIL DE ALUMNADO QUE SE POSTULA PARA EL VIAJE ERASMUS+ A GRIMSTAD (NORUEGA) (8 participantes + 1 profesor acompañante - fechas del 20 al 26 DE ABRIL 2024)

La Comisión de Selección para el Viaje Erasmus+ a Grimstad establece los siguientes requisitos para los interesados:

1. Requisitos Imprescindibles:

- Competencia de Inglés Nivel B1
- Solo se podrá acceder al [formulario de solicitud](#) con la cuenta institucional del alumno de la EOI Alcalá de Henares: [...]@eoialcaladehenares.es

2. Motivación del Alumnado: La motivación del alumnado interesado en el proyecto, expresada en inglés a través de un vídeo o audio (máximo 1 minuto) o una carta (150 - 200 palabras), será evaluada hasta con las siguientes puntuaciones:

- vídeo hasta 2 puntos,
- audio 1.5 puntos,
- carta 0.75 puntos.

Se espera que los candidatos muestren un interés genuino y una comprensión clara de los objetivos del programa.

3. Certificado Nivel de Inglés B2 o Superior: Se otorgará 1 punto adicional a aquellos aspirantes que posean un nivel de inglés igual o superior a B2, siempre que el certificado sea válido y expedido dentro de los últimos cinco años. Alternativamente, se concederá 1 punto por estar matriculado en uno de los cursos de B2-C2 (a partir de B2.2) de la escuela durante el curso académico 23/24.

4. Participantes con Menos Oportunidades, Vulnerabilidad o Riesgo de Exclusión¹:

Se considerará hasta 1 punto adicional para aquellos estudiantes que acrediten su situación personal mediante un certificado expedido por el organismo oficial correspondiente. Los certificados serán valorados por la Comisión de Selección.

5. Criterio Discrecional: Hasta un 1.5 puntos adicionales estarán sujetos al criterio discrecional de la Comisión de Selección. Se tomará en cuenta la valoración del profesor titular sobre la asistencia y participación del candidato tanto en clase como en la vida escolar, así como su participación en redes sociales (blogs o reseñas en plataformas como Google Reseñas, Facebook, YouTube, Instagram, etc.)

¹ Persona joven que no ha accedido nunca al mercado laboral; Ser o haber sido beneficiario de una beca de estudios de carácter general de la Administración General del Estado; Estudiante con contrato de trabajo a tiempo completo; Discapacidad; Desempleo; Persona jubilada; Resolución de condición de refugiado; Consideración administrativa de víctima de terrorismo, de violencia de género o huérfanos, Familia numerosa; Familia monoparental (tener un hijo(s) a cargo); Certificación de situación de dependencia, participantes con dependientes a cargo; Acoso escolar o Discriminación: Certificación de la administración competente e Informe del Departamento de Orientación).

6. **Priorización de Alumnos sin Experiencia Previa en el programa Erasmus+:**

Se dará prioridad a los alumnos que no hayan participado previamente en ninguna movilidad. En caso de quedar vacantes, se considerarán los alumnos que ya hayan tenido experiencias de movilidad, en orden de antigüedad.

7. **Equilibrio de Género:** En caso de empate, se procurará mantener un equilibrio numérico entre hombres y mujeres en la composición del grupo.

La Comisión de Selección insta a todos los estudiantes interesados a cumplir con los requisitos mencionados y a presentar sus solicitudes antes de la fecha límite establecida. Este viaje representa una oportunidad única para el crecimiento académico y personal de los participantes, así como para fortalecer los lazos interculturales entre nuestra institución y la comunidad internacional.

En Alcalá de Henares a 19 de febrero de 2024